

Santiago, 16 de febrero de 2023
DE 00787-23

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informe Técnico de Potencia Máxima de la Central PFV Coya, del Coordinado Engie Energía Chile S.A.
[1] Carta ENGIE N°018/2023 del Coordinado Engie Energía Chile S.A., Ref.: “Envía Estudios y Parámetros Operacionales PV Coya NUP 2533.”, de fecha 30 de enero de 2023.
Ingreso DE00674-23.

De mi consideración:

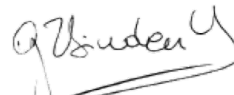
En relación con la materia de la Ref., comunico a Ud. que en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 22 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se ha publicado en la página web del Coordinador Eléctrico Nacional el Informe Técnico de Potencia Máxima de la Central PFV Coya, el que fuera recibido mediante comunicación de la Ref. [1].

Dicho documento puede ser descargado desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central PFV Coya

Considerando lo indicado, y en conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Anexo Técnico antes citado, su representada podrá realizar observaciones de carácter técnico a los documentos mencionados hasta el día **jueves 02 de marzo de 2023**, mediante carta y con copia al correo electrónico anexos_dco@coordinador.cl, indicando en el asunto “Observaciones a Informe Técnico de Potencia Máxima de la Central PFV Coya”.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Estudios y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Pablo Jorquera – Encargado Titular Engie Energía Chile S.A.
SGASO/DCO